

Número	Nombre y apellidos	DNI
4	Alvaro Fernández Rodríguez	36.006.782
5	Jesús Miguel Pérez Ceballos	41.890.371
6	Luis Alfredo de Román Ruiz	13.087.970
7	María José Maroto Aïmena	11.717.477
8	José Antonio Pinto del Rey	7.748.524
9	María Angeles García Fernández	33.828.872
10	Hipólito García Posadas	7.928.773
11	Bartolomé Lorenzo Moya	22.907.720
12	Pilar Bermejo Barrera	33.222.335
13	Eugenio Guerrero Ginel	24.092.341
14	Carlos Eduardo Avelló González	33.214.585
15	Eugenio A. Rodríguez Núñez	33.834.744
16	Francisco Hernández Rodríguez	17.140.975
17	María José San José Alvarez	14.929.819
18	María Dolores Guillén Loren	17.425.096
19	Manuel A. Bouza Prego	35.274.882
20	Eduardo Granados Fernández	27.242.249
21	Pedro Saura Digón	38.492.859
22	L. Antonio Gutiérrez Gutiérrez	12.711.828
23	Timoteo Egido Manzano	7.780.151
24	Ramón Fernández Aguirrebengoa	10.153.371
25	Juan Enrique Arias Rodríguez	32.417.059
26	Josefa Fernández Pérez	38.029.045
27	Francisco Morales Cantero	31.222.088
28	José Antonio Montiel Tosso	31.219.824
29	Manuel Valcárcel Muñoz	31.610.436
30	José Luis Vega Herrera	9.464.120
31	José Luis Rodríguez Fuentes	32.105.848
32	Carlos Traveso Pardo	33.181.855
33	Juan Ignacio Cuesta Aparicio	10.477.460
34	Montserrat Nogueira Alvarez	32.375.254
35	Alfonso Fontena Formoso	35.939.695
36	Francisco Perandones Pardo	10.037.393
37	José Manuel Pazos Pose	33.187.937

Para la cátedra de «Astronomía náutica y navegación» de la Escuela Superior de la Marina Civil de Bilbao-Portugalete (Vizcaya):

1	Elicio Melchor González	41.980.680
2	Fausto Castelló Mora	21.174.407
3	Juan José Achútegui Rodríguez	14.868.274
4	José Luis Fernández-Labandera Yáñez	32.297.590
5	José María Carvajal Casariego	11.323.785
6	José Antonio Sirgo Fernández	10.784.779
7	Francisco Javier Torres Ribelles	21.370.703
8	Juan José de la Lastra Portuondo	13.473.147
9	Francisco José Palmer Marqués	41.327.980
10	Antonio R. Díaz Hernández	13.673.539
11	Juan Tenreiro García	225.768
12	José Manuel García Fernández	10.503.745

2.º Excluir definitivamente, por no poseer la titulación exigida en la convocatoria, al aspirante:

Don José Manuel Seijo Casal (DNI 32.377.131), aspirante a la cátedra de «Dibujo».

3.º Excluir condicionalmente al aspirante que a continuación se indica, por no formalizar la solicitud en el modelo normalizado a que se refiere la norma 3 de la convocatoria, ni haberse recibido el importe de la matrícula:

Doña Antonia Sánchez Martínez (DNI 8.099.970), aspirante a la cátedra de «Química y ensayos de combustibles, lubricantes y aguas».

4.º Excluir condicionalmente al aspirante que a continuación se indica, por no formular la solicitud en el modelo normalizado a que se refiere la norma 3 de la convocatoria:

Don José Antonio Campo Andión (DNI 33.805.181), aspirante a la cátedra de «Geometría y Trigonometría».

5.º Excluir condicionalmente a los aspirantes que se relacionan, por no haberse recibido el importe de los derechos de examen correspondientes:

1. Don Ramón Romero González (DNI 32.127.948), aspirante a la cátedra de «Derecho marítimo».
2. Don José Ramón Romero Riadigo (DNI 32.407.427), aspirante a la cátedra de «Dibujo».

Estas comisiones, de acuerdo con lo establecido en la norma 3 de la convocatoria, deben ser subsanadas por los interesados en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Lo que se publica para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Es-

tado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Alfonso Soler Turmo.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11236 RESOLUCION de 7 de mayo de 1982, del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, por la que se hace pública su constitución y se fija local, día y hora para celebrar el sorteo determinante del orden de actuación de los opositores en las pruebas selectivas.

Constituido el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, nombrado por el Consejo General del Poder Judicial según Acuerdo de 14 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 103, del día 30), y de conformidad con lo dispuesto en la norma 5.ª del Acuerdo del mismo Consejo de 7 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre), por el que se convocaron dichas oposiciones, ha acordado que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas se celebre en la Sala de Plenos del Tribunal Central de Trabajo (paseo General Martínez Campos, 27, Madrid) el día 21 de mayo actual, a las dieciocho horas.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal, Pedro Carrasco Saiz.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Antonio Ruiz-Jarabo.

ADMINISTRACION LOCAL

11237 RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Mujer de Limpieza de oficinas municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, correspondiente al día 18 de marzo de 1982, aparece publicada la convocatoria de concurso-oposición libre, para proveer, en propiedad, una plaza de Mujer de Limpieza de oficinas municipales, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición libre, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 25 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.860-E.

11238 RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente al concurso-oposición libre, para proveer en propiedad, tres plazas de Peones de servicio del cementerio municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, correspondiente al día 18 de marzo de 1982, aparece publicada la convocatoria de concurso-oposición libre, para proveer en propiedad, tres plazas de Peones de servicio del cementerio municipal, vacantes en la plantilla, más las que puedan producirse hasta el término del concurso-oposición objeto de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición libre, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 25 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.854-E.